

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11027** *FOMENTO INMOBILIARIO DE VIVIENDAS SOCIALES, S.A.*

La Junta de Accionistas de la Sociedad Fomento Inmobiliario de Viviendas Sociales, S.A. celebrada el día 5 de junio de 2014, con el carácter de universal, aprobó la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como el Balance de la sociedad presentado para la transformación.

Madrid, 16 de octubre de 2014.- Felipe Alejandro Mac-Lellan Ynzenga, el Administrador solidario.

ID: A140053428-1